

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 59 Sábado 9 de marzo de 2013 Sec. V-B. Pág. 12396

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9308

Edicto de la Dirección de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento de los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la Unidad Administrativa del Área de Coordinación de Nóminas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
M.ª PILAR ABAROA URRIOLA	14169002J	2012/003089
CARMEN PEREZ DEL VALLE	11978380A	2012/003681
RICARDO RIVERA BRUQUETAS	25485962F	2012/004065
FRANCISCO SANCHEZ ROBLES	6504807Q	2009/005289
JAVIER CORRAL MATOS	80230085J	2012/004326
CATALINA FORTEZA MIRO	41385472P	2012/004353

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida del General Perón, nº 38. Edificio Master's II. 7ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica, a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada. Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax, enviado al n.º 913491574 manifestando su disposición a que se practique la notificación por vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 6 de marzo de 2013.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), el Jefe de Servicio, Francisco Javier Salazar Fernández.

ID: A130012116-1